



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

T 277 617.

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 66
QUILLON, martes 9 enero 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):METALURGICA SILCOSIL LTDA .

RUT:79.909.150-K

LA SUMA DE \$:311.384

Y SON:TRESCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

METALURGICA SILCOSIL LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 239725, POR LOCKER PARA ESC. EL CASINO, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407	010147 Deuda Flotante	311.384		79909150-K	-0
1110304	Banco Corpbanca Sep		311.384	79909150-K	

TOTALES : 311.384 311.384

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
JEFE FINANZAS
QUILLON

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DAEM

JEFE DAEM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 66	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO